



Política de responsabilidad social corporativa

v.2 – 12/01/2024



Política de responsabilidad social corporativa

Como organización global comprometida con la excelencia, nuestras operaciones se desarrollan respetando el medio ambiente, la salud y la seguridad de nuestros empleados, clientes y las comunidades globales en las que operamos, conscientes de que la gestión tecnológica facilita que las personas, independientemente de su ubicación, idioma, edad o situación financiera, accedan al desarrollo de proyectos tecnológicos de alto valor y una educación de alta calidad destinada a su formación profesional y a la obtención de certificaciones técnicas ampliamente reconocidas. La consecuencia de esta realidad es una dirección estratégica que reconoce y asume que la viabilidad a largo plazo de nuestra organización depende de la sostenibilidad y de la cooperación comunitaria.

Los valores que se desprenden de la presente política inspiran la actuación del comité de dirección, orientando la adopción de sus decisiones. Esta política facilita igualmente el conocimiento, la difusión y la aplicación de nuestra cultura empresarial, firmemente asentada en un modelo de negocio sostenible.

Cuando hablamos de sostenibilidad entendemos la oferta de servicios de consultoría, outsourcing y formación IT que respete rigurosamente los Derechos Humanos y Sociales en toda la cadena de suministro y cumpla con los más exigentes estándares medioambientales y de salud y seguridad, todo ello sobre la base de la transparencia y el diálogo continuo con los grupos de interés. A través del diálogo permanente, identificamos los asuntos que más interesan a quienes de un modo u otro se relacionan con nuestra compañía. De esta forma, la identificación de asuntos relevantes para la compañía y/o sus grupos de interés representan la base para garantizar que la estrategia se encuentra alineada con las preocupaciones y expectativas de cada uno de los grupos con los que nos relacionamos.

Los resultados de estas relaciones, junto con la creación de valor de forma sostenible, dotan de sentido a los programas desarrollados por la compañía y le permiten afrontar los retos y oportunidades que se le presentan en el desarrollo de su actividad. Por todo ello, el compromiso con nuestros clientes está presente en todo el modelo de negocio, en todas sus áreas de trabajo y, especialmente, en los servicios aportados.

Esta política es de aplicación global y de obligado cumplimiento para todo el personal de CAS Training, independientemente de la posición y función que desempeñe. El comportamiento de nuestros empleados se ajustará al espíritu y a la letra del código ético. De esta forma, todas las personas que mantengan una relación laboral con la compañía recibirán un trato justo y digno. Los principios que rigen las relaciones entre los empleados y CAS Training, además de los descritos en el código ético, son los siguientes:

- El trabajo en equipo.
- La comunicación abierta.
- El máximo nivel de autoexigencia.

Y, de la misma manera, todos los proveedores y colaboradores que forman parte de nuestra cadena de suministro están obligados a cumplir de los principios contenidos en el código ético y desarrollados en la presente política.

La transparencia es un principio fundamental que inspira nuestras actividades de comunicación con todos los grupos de interés que, de una forma u otra, se relacionan con la compañía. La finalidad de nuestra memoria anual es presentar todos los asuntos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos con la finalidad de proporcionar una información transparente, veraz, relevante y precisa, permitiendo evaluar la creación de valor y el desempeño de la compañía durante el ejercicio.

Esta política será revisada de forma periódica, como mínimo una vez al año, atendiendo a las necesidades organizativas y al espíritu del sistema de gestión corporativo.